

La Motte aborda sin disimulo el trato desigual que la propaganda bélica y los soldados dispensan a las mujeres, y critica en *Mujeres y esposas* la falta de coherencia entre los combatientes que de forma reiterada expresan su nostalgia por las esposas y a la vez mantienen relaciones estables con aldeanas próxima al frente, o de las autoridades belgas que braman contra los alemanes que convierten a jóvenes belgas en prostitutas y espías, pero admiten sin más que sus oficiales utilicen sus servicios. Con mordacidad escribe: «Son de lo más viles estos alemanes. Lo curioso es lo bien que saben colocar el cebo en una trampa para sus enemigos. Pese a no tener nada en común con ellos, qué bien entienden la naturaleza de aquellos que están luchando en nombre de la Justicia, la Libertad y la Civilización» (p. 213).

*La playa* de Mary Borden es un cuento corto sobre la guerra después de la guerra, sobre la herencia que recibieron tantas esposas jóvenes que en 1914 se despidieron de sus maridos y novios, y tiempo después se reencontraron con extraños de cuerpos y almas mutilados, con quienes tenían que compartir un futuro que se preveía largo y absolutamente desesperanzador. Un final abierto a una época de entreguerras que, sabemos, fue convulsa y estuvo marcada por la experiencia de la guerra, dando comienzo a una era de atrocidad moral que en Europa culminó en 1945<sup>10</sup>. Un final

perfecto para una antología que, en suma, se erige en un texto de gran interés para la historiografía interesada en la cultura de guerra y en la historia de las mujeres, y representa un magnífico ejemplo de la riqueza de las aportaciones interdisciplinares en las humanidades.

MÓNICA MORENO SECO  
*Universidad de Alicante*

VILLA GARCÍA, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 2011, 530 pp.

El libro *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, tiene su origen en un trabajo académico del autor de mucha mayor amplitud, la tesis doctoral leída en 2008 con la máxima calificación. Su tema central son las elecciones de 1933, y la primera observación es para resaltar elogiosamente su ambición intelectual al abarcar todo el ámbito estatal en un campo, éste el del análisis electoral, donde tanto han predominado los trabajos a escala provincial y local, y en menor medida regional. Su propósito general no es menos ambicioso, pues pretende ser una reflexión sobre cómo se ha articulado en el presente la democracia española a partir de las experiencias del pasado, en consonancia con la inquietud intelectual desarrollada por el autor en otros trabajos

10. CASANOVA, Julián, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.

sobre las dificultades de la modernización y de la democratización de España a partir del liberalismo decimonónico. Una de esas experiencias del pasado –fundamental sin duda– fue la de la Segunda República, mencionada por el autor y por otros muchos, como la primera experiencia plenamente democrática de España. Sus problemas y dificultades, sus soluciones o sus errores, que llevaron al enfrentamiento fratricida de la Guerra Civil, constituyeron para el autor el modelo o el contramodelo en el que se forjó el establecimiento de la democracia en España después de la muerte de Franco.

Pero como el mismo autor reconoce las Elecciones Generales a Cortes de 1933, objeto central del trabajo, no pueden ser consideradas precisamente como contramodelo ya que las califica de las primeras elecciones plenamente democráticas comparables a las que puedan celebrarse hoy día, con la gran novedad de ser las primeras en las que votaron las mujeres en la historia de España, duplicando de esa forma el cuerpo electoral. Sólo por ello estos comicios ocuparían un lugar especial, pero a ello habría que añadir muchos otros elementos. Uno no menor es que, en relación a las otras consultas del periodo, en estos comicios las fuerzas políticas se presentaron al menos en la primera vuelta sin grandes coaliciones cerradas (especialmente en el espectro de centro y la izquierda), lo que las hace extre-

madamente ricas para el análisis de los programas y la propaganda electoral que, por cierto, fue utilizada de forma masiva, como correspondía a la extraordinaria movilización social que se estaba produciendo en España. Las elecciones de 1933 eran además las primeras que se realizaban (de forma anticipada) tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1931, por lo que representaban la prueba de fuego acerca de la viabilidad de la alternancia dentro de la Constitución o para reformarla, como legítimamente postulaban aquellos que no aceptaban determinados aspectos de la misma. Esta cuestión se considera clave, pues también por vez primera desde la proclamación de la República se presentaba una opción electoral de centro derecha bien organizada con una gran capacidad de movilización del electorado dispuesta a «revisar» de arriba abajo la obra del gobierno de Azaña y de la propia Constitución. Si a todo ello añadimos el vuelco político que produjeron y el cambio de rumbo de la República, queda plenamente justificado el interés de este trabajo, intenso en cuanto al tratamiento y extenso en sus más de quinientas apretadas páginas.

En relación a los numerosos estudios electorales del periodo republicano, metodológicamente esta obra aspira a superar la visión sociologista, dominante en la historiografía tradicional española, que explicaba el sentido del voto correlacionándolo casi

exclusivamente con variables económicas y sociales. Como justamente señala Roberto Villa en unas elecciones lo que resulta dominante es precisamente el contexto político y el comportamiento de los agentes políticos. Este desplazamiento del objetivo implica enfocar la lente hacia ámbitos de análisis que el autor enumera en forma de preguntas en su introducción. En definitiva, se trata no sólo de ofrecer resultados sino de desentrañar quiénes fueron los agentes de la movilización electoral, las normas legales que las rigieron, los contenidos, medios y formas de la propaganda electoral, qué y cómo votaron los españoles. Y una vez resuelta la contienda electoral, cómo se interpretaron los resultados y también cómo se aceptaron y cuál fue el alcance político de esos resultados.

Como no podía ser de otra forma, dado el brillante currículo académico y profesional del autor, destacaremos el rigor y el extenuante manejo de las fuentes, desde la documentación electoral conservada en el Archivo del Congreso de los Diputados, a las más de cincuenta cabeceras de prensa de toda España, y, cómo no, la exhaustiva bibliografía que cita y maneja.

Los dos primeros capítulos los dedica el autor a situar su trabajo en el marco de la historiografía electoral española con el significativo título de "*La amarga herencia del fracaso*" y a cómo se desarrollaron las elecciones en el pasado, es decir, a los marcos

legales y los comportamientos políticos de los agentes electorales, distinguiendo fases y categorizando modelos. Aunque sea tan del protocolo académico, y descontado su interés, este repaso a nuestra historia electoral moderna desde las Cortes gaditanas, es lo único que nos parece un tanto excesivo en cuanto a su funcionalidad para abordar el propósito central del trabajo que son las elecciones de 1933. Imprescindibles y excelentes son las páginas dedicadas a la legislación electoral republicana –fundamentalmente el decreto de mayo de 1931 y su reforma en 1933–, sin cuyo dominio es imposible entender el proceso y los resultados electorales. Su interés no sólo afecta a las disposiciones legales que configuraron el sistema electoral, sino también a su tramitación parlamentaria, lo que permite al autor develar algunas de las claves políticas que contribuyeron a su configuración y a su finalidad.

Los capítulos posteriores responden a un esquema más tradicional en cuanto a su estructura: convocatoria, candidaturas, campaña, escrutinio y resultados. En cada una de estas fases, Roberto Villa es absolutamente coherente con su planteamiento metodológico basado en el análisis político, aportando interesantes novedades respecto a muchos estudios tradicionales. El autor se detiene en las circunstancias políticas que determinaron la ruptura de la coalición de gobierno de izquierdas del primer

bienio, la dimisión de Azaña y las dificultades para formar Gobierno y obtener la confianza parlamentaria que llevarían a la convocatoria electoral anticipada. Por otra parte, el autor examina todas las disposiciones legales que regularon la convocatoria electoral desde las páginas de la *Gaceta de la República*. Pero lo que resulta a nuestro juicio novedoso del trabajo es el esfuerzo que el autor realiza para desentrañar el mecanismo de selección de candidatos por los distintos partidos y coaliciones, lo cual nos permite observar el grado de estructuración de los partidos políticos y de sus modelos de funcionamiento interno en aquella coyuntura.

En cuanto a la competencia electoral y el desarrollo de la campaña, Villa resalta que fue la más competida hasta entonces, tanto por el número de candidatos por puesto a elegir como por el enorme esfuerzo electoral sin parangón con elecciones anteriores, destacando la gran cantidad de mítines con todas sus variantes y la propaganda impresa, todo lo cual suponía un considerable esfuerzo de organización, financiación y movilización.

El análisis de los mensajes electorales transmitidos en la propaganda queda exhaustivamente ilustrado, especialmente la radicalización del discurso de los socialistas, el centrismo de los mensajes de los radicales lerrouxistas y la pretensión revisionista de la Unión de Derechas de toda la legislación laica y socializante del

primer bienio. Las fuerzas republicanas de izquierdas que acudieron desunidas a esta convocatoria ante la negativa rotunda de los socialistas, centraron sus mensajes en defender la obra de gobierno realizada y en advertir del peligro de su demolición por la derechas, un peligro que extendían a la pervivencia de la propia República, alarmados por algunos mensajes del propio Gil Robles durante la campaña en los que mostraba su desapego por el régimen parlamentario.

Tampoco se olvida el autor de realizar un tratamiento pormenorizado de la intervención en la campaña de los dos grupos de presión más influyentes: la Iglesia y los anarquistas. Conocido el abstencionismo tradicional de estos últimos, lo que destaca en esta convocatoria es la intensa campaña activa contra la participación realizada en sus órganos de prensa, folletos y mítines, sobre todo dirigida a los obreros y en competencia con la izquierda socialista. Más prudente, a juicio del autor, fue la intervención de la Iglesia institucional, siguiendo en este caso la opinión de Álvarez Tardío, que se limitó a recomendar las candidaturas que defendieran la religión sin ser especialmente beligerante contra ciertas posiciones moderadas del republicanismo, especialmente con Lerroux, con quien seguramente tendrían que negociar si se cumplían los pronósticos como efectivamente ocurrió. Por último, después de realizar

un repaso de los sucesos violentos de la campaña, acaba concluyendo que éstos fueron la excepción, manteniéndose dentro de unos niveles aceptables en los parámetros europeos de la época.

Los resultados electorales son conocidos y el vuelco electoral que supusieron también, lo que interesa resaltar aquí es el esfuerzo de sistematización distrito a distrito en la presentación de los mismos, sobre la base de la documentación del Congreso de los Diputados, del Anuario Estadístico de España y de la prensa de la época. Tenemos con ello un sólido y definitivo apoyo para el análisis de la participación y del apoyo a las candidaturas en la primera y segunda vuelta. Como muy bien se encarga el autor de aclarar, los electores no votaban partidos, sino únicamente candidatos, por lo que medir los apoyos de cada opción política es una tarea imposible que siempre está sujeta a distorsiones. El autor opta por manejar los votos medios de cada candidatura, resultantes de dividir el total de votos obtenidos por cada candidatura por el número de votos que podía emitir en cada circunscripción. Así el autor va configurando –ahora sí– también la geografía y la sociología del voto, para sintetizar en los Cuadros VII y VIII los resultados por formación política a escala nacional y la adjudicación de escaños correspondientes, lo que permite sentar algunas conclusiones. En la primera vuelta en

términos numéricos podrían expresarse así: distintas formaciones de izquierdas, el 33%, formaciones de centro, el 19'5%, formaciones de derechas, el 47'5%. La derecha había ganado inequívoca pero no abrumadoramente en cuanto a sufragios, mientras la izquierda –representada sobre todo en los votos al PSOE– no se había hundido respecto a los comicios de 1931, aunque sí lo hicieron los partidos republicanos de izquierdas gubernamentales del primer bienio. En cuanto a la composición de las Cortes, de los 377 diputados elegidos en esta primera vuelta, el 15'6% lo eran de las distintas formaciones de izquierdas, el 29'7% el centro y el 54'6% de las derechas.

En 16 circunscripciones hubo de acudir a una segunda vuelta en la que se disputaron 93 escaños para completar los 470 de las Cortes. La composición, según la clasificación del autor, quedaría así: 19% escaños para las distintas formaciones de izquierdas, 30'2% para las del centro y 50'42% para las derechas, aunque todavía existirían pequeños retoques de estos datos tras la actuación del Comisión de Actas.

Muchos contemporáneos, queriendo explicar el giro a la derecha del cuerpo electoral, acudieron al argumento del voto de la mujer, cosa que el autor se encarga de desmontar de forma convincente, como brillantemente lo hizo la propia Clara Campoamor cuando apuntó que «el voto

femenino fue, a partir de 1933, la lejía de mejor marca... para lavar la desastrosa política...» y continuaba citando razones de la desafección de la opinión pública hacia las izquierdas en esta ocasión.

En el apartado de conclusiones Roberto Villa hace una recapitulación de las cuestiones más importantes tratadas reafirmando las ideas-fuerza de cada apartado, pero para terminar estas líneas nos centraremos sobre todo en su conclusión final, la que se refiere al cambio de rumbo de la República. Como es sabido, los socialistas amenazaron con desencadenar la revolución si la derecha llegaba al Gobierno de la Nación y lo hicieron en Octubre de 1934. Los anarquistas no esperaron tanto porque desencadenaron las huelgas insurreccionales de diciembre de 1933. Tampoco los republicanos de izquierdas aceptaban la legitimidad de las derechas para gobernar la República, mientras no aceptaran la integridad de la Constitución republicana. Todo lo cual lleva al autor a concluir que «la libertad y la democracia habían dejado de interesar a buena parte de los damnificados por las urnas en 1933». Afirmación que compartiríamos con mucho más rotundidad si de igual manera se afirmara que tampoco para una buena parte de los beneficiados de los comicios, la libertad y la democracia eran valores incuestionables. Desgraciadamente para una buena parte de los unos y de los otros (omitimos los

añadidos de Unamuno) la democracia liberal no era la tierra de promisión en la convulsa coyuntura europea de los años treinta.

JUAN MARTÍNEZ LEAL  
*IES Figueras Pacheco de Alicante*

GRAU, Vicent, *La Segona República a Castelló. Una memoria històrica positiva*, pròleg de Rosa Monlleó, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012, 465 pp.

A estas alturas y a primera vista, el hecho de que la presente obra de Vicent Grau signifique el primer estudio en profundidad sobre los tiempos republicanos en Castellón, nos puede parecer un sinsentido o como mínimo un anacronismo, dado lo avanzado en tal sentido por la historiografía sobre la Segunda República, especialmente por lo que hace referencia al País Valenciano.

Lejos de conceptuar de esta manera el trabajo que nos ocupa, lo cierto es que significa la constatación de un hecho evidente: lo apartado del interés de los investigadores valencianos sobre esta zona de su país, de ahí la valentía mostrada por el autor. En efecto, al abordar tan colosal tarea, el historiador se encuentra con un doble problema de partida: la localización de las fuentes, en primer lugar, y por otro la ausencia de monografías que